

HONORASA S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 6 de noviembre del 2017

Señor Ingeniero
Rafael Illingworth Plaza
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HONORASA S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el periodo de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía, cuando obre conjuntamente con el Vicepresidente o con uno de los Gerentes, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía **HONORASA S. A.**, autorizada por la señora Notaria Vigésima Séptima del cantón Guayaquil Abogada Katia Murrieta Wong el 20 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de mayo de 1990.

De usted, muy atentamente,

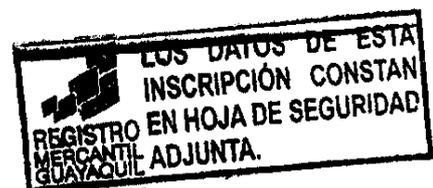
HONORASA S. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dennisse Cobo Ayora".

Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HONORASA S. A.** - Guayaquil, 17 de enero del 2018

Ing. Rafael Illingworth Plaza.-



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 3.486
FECHA DE REPERTORIO: 23/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:52



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HONORASA S.A.**, a favor de **RAFAEL ILLINGWORTH PLAZA**, de fojas 3.394 a 3.397, Registro de Nombramientos número 999.

ORDEN: 3486



Ab. Laimer Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de enero de 2018

REVISADO POR: *W*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicado en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia que antecede, que consta de *11* fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuantía indeterminada. Guayaquil,



07 FEB 2018

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0266437